



Acta circunstanciada de hechos para constatar la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Dirección de Política Presupuestal.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 21 de mayo del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Política Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en Paseo de la Sierra número 435, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, los siguientes servidores públicos: Jorge Sastré de la Cruz, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Germán Arturo Gutiérrez Cortés, Titular del Órgano Interno de Control; Maritza Balcázar de la Rosa, Directora de Política Presupuestal; y Alicia del Carmen Hernández Pérez, Responsable de Archivo de Trámite (RAT) de la Dirección de Política Presupuestal, con la finalidad de hacer constar la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) en la Dirección de Política Presupuestal de esta Secretaría.

Antecedentes

De conformidad con las actividades contenidas en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 y en atención al memorándum número SAF/SE/DPP/0154/05/2026, de fecha 13 de mayo del 2026, signado por Maritza Balcázar de la Rosa, Directora de Política Presupuestal, mediante el cual solicita la revisión de expedientes, para dar vista de la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) en la Dirección Administrativa correspondiente.

Derivado de la solicitud anterior, se determina proceder con la revisión documental, dando paso a los siguientes:

Hechos

Durante la inspección física, se tuvieron a la vista 71 cajas de archivo con un peso aproximado de 1,065 kilos y 42.6 metros lineales, las cuales fueron revisadas minuciosamente, de manera coordinada con el personal de la Dirección

Handwritten marks: "M", "e", and a large signature.



responsable, por las características de la documentación, se identificó y se determinó, que si corresponde a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), conforme a la conceptualización señalada en las disposiciones generales, vigentes, debido a que:

- a) El material no forma parte de un expediente de asuntos sustantivos del área generadora;
- b) Su vigencia administrativa es inmediata o no excede de un año;
- c) No son transferibles al Archivo de Concentración;
- d) Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad;
- e) La documentación no contiene datos personales.

En concordancia con el memorándum número **SAF/SE/DPP/0164/05/2026**, de fecha 21 de mayo de 2026, signado por **Maritza Balcázar de la Rosa**, Directora de Política Presupuestal, mediante el cual se solicita la Desincorporación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Dirección de Política Presupuestal.

Con base en lo anterior, Jorge Sastré de la Cruz, en su calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos; convocó a los servidores públicos, mencionados en el encabezado de la presente acta; con la finalidad de dejar constancia de los hechos, determinándose que las 71 cajas de archivo de la Dirección de Política Presupuestal, relativa a los años 2017 al 2024, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI); por lo que pueden ser eliminados.

No habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente acta a las 12:00 horas del mismo día de su apertura, siendo leída a los que en ella intervinieron, rubricando al margen, firmando al calce, para dotarla de toda validez.

R
K
e

J



Firmas

Jorge Sastré de la Cruz
Responsable del Área
Coordinadora de Archivo

Germán Arturo Gutiérrez Cortés
Titular del Órgano Interno de
Control

Maritza Balcazar de la Rosa
Directora de Política
Presupuestal

Alicia del Carmen Hernández
Pérez
Responsable de Archivo de Trámite
de la Dirección de Política
Presupuestal

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2026.